

Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2022-0599-M

Guayaquil, 23 de agosto de 2022

PARA: Olga del Pilar López Betancur
Vicerrectora de Posgrado e Investigación en Artes

ASUNTO: Certificación POA # 247 - "Pago REDU"

De mi consideración:

Con fecha 12 de enero de 2022, mediante Resolución No. UA-OCS-RSE-2022-001, el Órgano Colegiado Superior (OCS) resuelve en su artículo 1: "Aprobar el Plan Operativo Anual-POA 2022 de la Universidad de las Artes", además el artículo 2 dispone: "Notificar la presente resolución a la Secretaría Administrativa y a la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica para que coordinen su ejecución con las unidades correspondientes".

Con fecha 19 de agosto de 2022, mediante Memorando Nro. UA-VPIA-2022-0089-M, el Vicerrectorado de Posgrado e Investigación en Artes solicita modificación y certificación POA de la tarea "Pago suscripción REDU" por un monto de \$ 3.000,00 USD; con ítem presupuestario 530702.

Por tanto, sírvase encontrar adjunto la Certificación POA No.247-CPOA-UA-CPGE-2022 del 22 de agosto de 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sara María Tobar Olvera
COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencias:

- UA-VPIA-2022-0089-M

Anexos:

- UA-VPIA-2022-0089-M

- certificación_247_vicerrectorado_posgrado_pago_redu_fte_001

Copia:

Marcia Elizabeth Figueroa Seavichay
Asistente Administrativa 1

Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2022-0599-M

Guayaquil, 23 de agosto de 2022

Giovanny Adrian Guadalupe Coello
Analista 3 de Seguimiento y Evaluación

gg